

LA TORRALBA

¿una guerrillera de Montejaque contra el invasor francés?

JORGE ALBERTO JORDÁN FERNÁNDEZ (DOCTOR EN HISTORIA)

RESUMEN: En este artículo se dan a conocer algunas noticias históricas que ayudan a identificar a la legendaria guerrillera conocida como “La Torralba”, ajusticiada por los franceses en la villa de Estepa durante su ocupación, con María Naranjo, una mujer nacida en la villa serrana de Montejaque en fecha indeterminada, de la que consta documentalmente que estuvo casada con Pedro Torralbo. Además, en apéndice a este trabajo se dan unas pinceladas sobre Montejaque durante la guerra de la Independencia.

PALABRAS CLAVE: Guerra de la Independencia, guerrilleras, Montejaque, Estepa, “La Torralba”.

SUMMARY: In this article certain historical information is revealed about the legendary female guerrilla known as “La Torralba”, executed by the French in Estepa during its occupation, which help to identify her as María Naranjo, born in the mountain village of Montejaque, date of birth unknown, who had been married to Pedro Torralbo according to records. In addition, in the appendix to this work, Montejaque during the War of Independence is described in a few broad brushstrokes.

KEY WORDS: War of Independence, guerrillas, Montejaque, Estepa, “La Torralba”.

1. EL PAPEL DE LA MUJER DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1808-1814)

Hasta hace bien poco tiempo, la historiografía no se había ocupado del papel desempeñado por las mujeres españolas durante la guerra contra el invasor francés. En los últimos años, y especialmente con ocasión de la efemérides del bicentenario del inicio de aquella guerra, han comenzado a publicarse trabajos históricos sobre este aspecto de la contienda bélica, rescatando del olvido el papel que jugaron las mujeres en la misma, pues como afirma el maestro García Cárcel, la guerra de la Independencia *supuso una movilización ciudadana con abundante presencia de mujeres* aunque su papel, en la mayoría de los casos, estuviera subordinado al de los hombres, dedicándose aquellas sobre todo *al cuidado de los heridos y aprovisionamiento*.¹

¹ GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo: *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la guerra de la Independencia*, Madrid, Temas de Hoy, 2008, pp. 170 y 172.

A pesar de este papel secundario desempeñado a nivel general, no fueron pocas las mujeres que destacaron durante la contienda tanto como “heroínas de guerra” o como “patriotas”, ya fuera esto último en el campo español o en el afrancesado.² El volumen titulado precisamente *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808* recoge en un apéndice final titulado “Mujeres de la época” (pp. 451-464) los nombres de noventa mujeres que *no pudieron o no quisieron quedar al margen de la guerra*.³

En cuanto a las mujeres que participaron en esta guerra enrolándose en las partidas de guerrilleros que tanto proliferaron entonces, según las autoras de esta misma obra, resulta muy difícil establecer su número debido, entre otros factores, a la opacidad de las fuentes.⁴ Uno de los mayores expertos en el estudio de este fenómeno, se hacía eco en sus primeros trabajos del “ostracismo que envuelve al sexo femenino en esta época y del escaso protagonismo que tiene en el desarrollo de los acontecimientos” y subrayaba como caso anecdótico el sucedido en Málaga a dos mujeres que habían sido condenadas por los franceses a muerte en el garrote.⁵ Estudios posteriores reconocen sin ambages que fueron pocas las mujeres que *lucharon contra los franceses en las partidas o que ejercieron de espías y colaboradoras en contra de la ocupación napoleónica*.⁶

La profesora Fernández García que, desde la perspectiva de la *Historia de Género* (sic), realizó un trabajo pionero en la reivindicación del papel desempeñado por estas mujeres durante la Guerra de la Independencia, señaló en el mismo tres tipos de actuaciones desplegadas por las mujeres que participaron activamente en la contienda: colaboración con las tropas regulares, espionaje y guerrilla, y puso de manifiesto la dificultad para el estudio de estos casos:⁷

² Tomamos las expresiones entrecuilladas de VV. AA.: *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*, Madrid, Cátedra, 2009, obra colectiva que consideramos de referencia en este campo. Desde otra perspectiva un tanto diferente, merece la pena citarse el trabajo de SANZ, Jacobo y SÁNCHEZ, M^a Leticia: *Monjas en guerra (1808-1814). Testimonios de mujeres desde el claustro*, Madrid, Castalia, 2009.

³ VV. AA.: *Heroínas...*, op. cit., p. 23.

⁴ Cfr. *Ibid.*, p.28

⁵ Cfr. DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis: “El movimiento insurgente y la represión bonapartista en el Marquesado de Estepa (1810-1812)” en VV. AA.: *Actas de las III Jornadas sobre Historia de Estepa, Estepa, Ayuntamiento 1999*, pp. 235-262.

⁶ FERNÁNDEZ GARCÍA, Elena: *Mujeres en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Sílex, 2009, p. 91. Esta monografía está basada en la tesis doctoral de la autora que bajo el título *Las mujeres en los inicios de la Revolución liberal española (1808-1823)* fue defendida en la Universidad Autónoma de Barcelona en 2007, en la cual se analiza el papel ejercido por las españolas en torno a la Guerra de Independencia y los primeros años de la revolución liberal.

⁷ *Ibidem*.

Si bien se han conservado datos acerca de estas actuaciones, hay dificultad para encontrarlas en las crónicas y memorias de la época. De hecho, en las diversas publicaciones o archivos consultados siempre se refieren a estas mujeres de forma pasajera. Es más, cuando se mencionan acciones combativas femeninas, se insiste en su carácter excepcional, minimizando así su importancia.

No obstante, esta autora deja constancia en su obra de varios ejemplos de mujeres en las tres facetas antes mencionadas, de los que destacamos, por su cercanía, los casos de María García, *La Tinajera*, que actuó como espía en la Ronda ocupada por los franceses,⁸ y de Ana Cirujano, que colaboró con las partidas guerrilleras de la zona de Córdoba; por lo que se refiere a la faceta de guerrilleras, la misma autora no menciona ningún caso en Andalucía entre los varios ejemplos de los que trata, centrados en su mayor parte en Cataluña; en cualquier caso, sí nos interesa destacar el hecho, señalado por la autora, de que en este último caso se trata de *mujeres que fueron más allá* con su incorporación a las partidas de guerrilleros.⁹

2. LA TORRALBA EN LA LITERATURA: PRIMERAS NOTICIAS

Uno de estos casos de mujeres guerrilleras fue el de *“La Torralba”*, de cuya existencia nos dio la primera noticia un publicista estepeño, Antonio Álvarez Chocano, quien en un capítulo de su novela *Los Bandidos de Andalucía o El Relicario* en el que enumeraba las partidas de guerrilleros, y después bandoleros, que campaban por sus respetos en la Baja Andalucía, afirmaba que, formando parte de la partida guerrillera de Torralbo, en tiempo de los franceses, iba *“la mujer más mala y más valiente que se ha visto, que la fusilaron los franceses en Estepa”*;¹⁰ aunque no se la cite expresamente,

⁸ Sobre este personaje, cfr. REDER GADOW, Marion: “Espionaje y represión en la Serranía de Ronda. María García, ‘La Tinajera’, un ejemplo de coraje ante los franceses”, en VV.AA.: *Heroinas...*, op. cit., pp. 175-191.

⁹ Cfr. FERNÁNDEZ GARCÍA, Elena: op. cit., pp. 92-114.

¹⁰ ÁLVAREZ CHOCANO, Antonio: *Los bandidos de Andalucía o el relicario*, Estepa, Imprenta de José Hermoso, 1882, p. 127. Este abogado y publicista estepeño (1805-1870), escribió varios libros de carácter filosófico e incluso algo de teatro, siendo colaborador asiduo de la prensa escrita del momento; la novela, única obra de este género que escribió su autor, fue publicada bastante después de su muerte, por algún familiar suyo. Cfr. JORDÁN FERNÁNDEZ, Jorge Alberto: *Antonio Álvarez Chocano, polígrafo y publicista estepeño del siglo XIX*, en *Anuario de Estudios Locales ASCIL*, nº 4 (2010) pp. 92-99. A título de curiosidad, enumeramos las partidas citadas en dicho texto: *los Redondos, los Prietos, los Berracos, Niños de Écija, Extremeños, Calpiche, Tarde-asoma, Juan de los Oros, Huracán, Tuerto Guerrero, Padre Medina, Torralbo, Coronas, Enano de Campillos, Enano de Casariche, Juan Moriel, Antonio Jiménez, Guirros, Veneno,*

tenemos aquí los primeros rasgos del carácter de nuestra Torralba: se trataba de una mujer *mala* y *valiente* y el primer dato de su biografía: fue fusilada por el ejército francés en Estepa.

Algunos años más tarde, nos dejó un relato más extenso e, incluso podríamos decir que más legendario, acerca de las peripecias de esta mujer el erudito pontanense, afincado en Estepa, Antonio Aguilar y Cano, quien en un opúsculo suyo, publicado en 1891, recogía en el capítulo titulado “*El 5º de Dragones*” todo lo que se sabía entonces acerca de esta mujer, recopilándolo de una tradición oral que su autor escuchó *atraído por el encanto que para todo español tiene cuanto se relaciona de algún modo con aquella gloriosa resurrección de la patria* y envolviendo su relato en un halo de leyenda que ha perjudicado, en nuestra opinión, a la historicidad de nuestra protagonista.¹¹

En síntesis, Aguilar y Cano, nos contó que durante la ocupación francesa de Andalucía (1810-12), alcanzó bastante notoriedad *por sus atrevidos y múltiples robos* en la comarca de Estepa y las limítrofes una partida de *malhechores* comandada por *Torralbo*, notoriedad que fue mucho mayor debido a la *crueledad refinada y exagerada maldad* de una mujer que pertenecía a dicha partida *unida no sabemos por qué vínculos al capitán* y por ello mismo conocida con el sobrenombre de “*La Torralba*”; al parecer, esta partida *robaba a quien podía sin distinción de nacionalidades*, incitando *La Torralba* a su gente a cometer *las mayores crueldades*, no contentándose *con menos que mutilar de un modo vergonzoso* a quienes tenían la desgracia de caer en sus manos; los soldados franceses de la guarnición de Estepa se dedicaron con especial ahínco a la persecución de esta partida y al fin *un día lograron apoderarse de La Torralba, a quien habían dejado ciega de una perdigonada unos arrieros de la Alameda*; hecha prisionera de los franceses, estos curaron sus heridas y, una vez cicatrizadas las mismas, la juzgaron y condenaron a muerte. Su fusilamiento tuvo lugar en la plaza de la Victoria de Estepa *y en tan triste acto mediaron dos curiosos incidentes*: el primero que, siendo la reo asistida espiritualmente en tan terrible trance por un fraile, llamado fray Rafael Vergara y Vergara, poco antes de la ejecución se abrazó fuertemente a él, resultándole bastante difícil al confesor desasirse de ella hasta tal punto que por dos veces el pelotón de

Rubio Valenciano, Pepe El Ecijano, Marqués de la Tiñe, Manuel Tenor, Granados, Curro Salas, Mochilas, Manuel Remacho, José M^a El Tempranillo, Pepe Coleta, Mantillas Negras, José Germán, Chato Talavera, Renegado, Juan Avilés, Juan Anastasio, Pedro el de Loja, Juan Roque, Navarro, Caparrotta, Barquero de Cantillana, Juan Caballero el de Benamejí, Lagarto, Chicón, Zamarrilla, Barbarán, Juan Elías, Aquilino, Chato de Igualeja, Guerras... cfr. pp. 125-129.

¹¹ AGUILAR Y CANO, Antonio: *Estepa. Nueva colección de documentos, datos históricos, noticias biográficas y bibliográficas, anécdotas, etcétera, referentes a la citada ciudad*, Estepa, Imprenta de Antonio Hermoso, 1891, pp. 9-12. Registrador de la Propiedad y escritor (1848-1913), ejerció su labor como tal registrador en Campillos, Estepa, Marchena, Priego de Córdoba y Granada, donde falleció.

ejecución se mostró dispuesto a fusilar a ambos, por sospechar que *se representaba una comedia*; una vez que el fraile logró separarse de la mujer, ésta fue fusilada y *cayó muerta encharcando el suelo con su sangre*; el otro incidente se refiere a que con esa sangre de la víctima aún caliente un soldado francés de los que formaron el pelotón de ejecución se mojó los dedos y con ellos escribió en la pared de la iglesia de la Victoria, cerca de la torre, *5em D. r.*, en referencia al 5º de Dragones, regimiento al cual pertenecía dicho soldado,¹² inscripción que todavía pudo leerse cuando Aguilar y Cano escribió esta obra y que le hizo preguntarse: *¿Por qué misteriosa fuerza ha persistido aquel recuerdo escrito con sangre sin que hayan sido parte a borrarlo ni el tiempo ni los elementos ni la destructora acción del hombre?*

Con este relato, pues, Aguilar y Cano daba pábulo a la leyenda de esta brava mujer, cuyo nombre, sin embargo, a decir de este mismo autor, se había hecho popular en Estepa *como símbolo y tipo de malas mujeres*, presentándola como arquetipo no de heroína sino de malhechora y situándola al mismo nivel que el invasor francés: *El robo vulgar y el robo de una patria pasaron: juntos han ido la Torralba y los invasores: la patria y la justicia quedan.*

Posteriormente, ya en los primeros años del siglo pasado, encontramos una nueva referencia escrita relativa a nuestra guerrillera en otro opúsculo de carácter marcadamente devocional dedicado a la Virgen de la Fuensanta de Corcoya, si bien en este caso podemos afirmar que su autor se basa prácticamente en el relato de Aguilar y Cano, al que añade de su propia cosecha un par de detalles que delatan su *inventiva*: por una lado, afirma que la Torralba fue apresada por los franceses en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, distante de la aldea de Corcoya apenas un kilómetro, *donde la ballaron ciega por efecto de una perdigonada que le propinaron unos arrieros de La Alameda*, casualmente en el santuario sobre el que está disertando el fraile; y por otro, afirma que fray Rafael Vergara, quien asistió a *la Torralba* antes de su ejecución, era natural de Estepa y *residente en el convento de San Francisco de dicha ciudad*, afirmación que hay que poner en duda por cuanto durante la ocupación francesa de 1810-1812 una de las primeras medidas que tomaron las nuevas autoridades fue precisamente el cierre de los conventos masculinos y la excomunión de sus religiosos.¹³

¹² De confirmarse la hipótesis que exponemos en este trabajo, no parece probable que este regimiento francés participara en la ejecución de *la Torralba* por cuanto consta que a mediados de junio de 1812 se había retirado del distrito militar de Osuna en dirección a Extremadura, y el fusilamiento habría tenido lugar un mes después. Cfr. DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis: "Estepa napoleónica (1810-1812)", en VV. AA. *Actas de las II Jornadas sobre Historia de Estepa*, Estepa, Ayuntamiento, 1995, p. 666.

¹³ CALVO BARTOLOMÉ, Fr. Feliciano, ofm, *Novena a Ntra. Sra. de la Fuensanta y Guía. Precedida de*

Un último apunte literario acerca de la figura de *la Torralba* lo encontramos en la obra del antropólogo y lingüista Julio Caro Baroja (1914-1995) *Ensayo sobre la literatura de cordel* (1969), en la que afirma que nuestra protagonista, a la que hace capitana de una cuadrilla de ladrones, fue apresada por los franceses y fusilada en la villa de Lucena.¹⁴

3. LA TORRALBA EN LA HISTORIA: UN PERSONAJE ESQUIVO

De las referencias literarias anteriores podemos concluir que, según parece, existió una mujer a la que conocían con el sobrenombre de *Torralba* por su relación con un tal *Torralbo*, jefe de una partida de guerrilleros activa en la zona de Estepa durante la ocupación francesa de la villa y que fue fusilada por el ejército invasor tras su captura.

A pesar de este tratamiento literario rayano en la leyenda, o precisamente debido a él, *la Torralba* se ha mostrado hasta ahora como un personaje esquivo con la historia. Algo más se sabe de la partida de *Torralbo* gracias a las investigaciones llevadas a cabo por Díaz Torrejón; así, por esas investigaciones conocemos la existencia de dos hombres de apellido *Torralbo* fugitivos de la justicia en 1810, ambos eran hermanos y naturales de Lucena, y también de un tal *Francisco Torralbo*, natural de Córdoba, que hacia 1825 comandaba la llamada segunda partida de *Los Niños de Écija*, datos que ponen en relación el apellido *Torralbo* con el mundo de las partidas, tan frecuentes en aquella época, como hemos visto más arriba. Por otro lado, este investigador ha conseguido documentar la existencia de una partida que entre los meses de marzo y mayo de 1812 contaba en sus filas con la presencia de una mujer y cuyas correrías se desarrollaron *entre los cauces de los ríos Guadalquivir y Genil*; precisamente el detalle de la presencia femenina sirve al investigador para identificar dicha partida con la de *Torralbo* de que nos hablaba la literatura. Concretamente los documentos refieren que a mediados de marzo de 1812, como a dos leguas y media de Villafranca, hubo un enfrentamiento entre una escolta y un grupo de briganes, entre los cuales iba *una mujer vestida de hombre*, y también que en los primeros días de mayo de ese año había entrado en la villa de Montalbán una partida de unos cien hombres armados a caballo

un breve relato histórico de la imagen y santuario de este nombre, Estepa, Imprenta de Antonio Hermoso, 1909, pp. 40-44. A diferencia de otros autores, que han dado crédito histórico a esta obra, nosotros la acogemos en este sentido con la mayor de las reservas, por considerarla poco rigurosa y de marcado carácter “hagiográfico”, si se nos permite la expresión. Su relato acerca de la *Torralba* está claramente tomado del proporcionado por Aguilar y Cano, que hemos glosado más arriba.

¹⁴ Citado por DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis: *Osuna napoleónica (1810-1812). Una villa andaluza y su distrito durante la ocupación francesa*, Sevilla, Fundación Genesian, 2001, p. 319.

entre los que iba una mujer; finalmente, este autor nos refiere el choque que hubo entre la partida de Torralbo y un destacamento de tropas josefinas en un cortijo del término de Lucena el 13 de mayo de 1812, haciéndose eco de noticias aportadas por autores franceses.¹⁵

Esto es lo que se sabía hasta hoy, pero en el trascurso de nuestras investigaciones hemos localizado dos referencias documentales que quizás sirvan para situar mejor en la historia a esta legendaria mujer.

La primera de ellas es la traducción de parte de una carta que fue interceptada a un oficial francés acuartelado en Sevilla, de nombre *Anacarsis*, y que había sido escrita en Antequera por otro oficial francés, Mr. Argland, el 10 de agosto de 1812; un fragmento de dicha carta fue publicado por la prensa patriota de la época:¹⁶

El 9 de julio llegamos a Estepa, sus habitantes son verdaderos andaluces. No pude escribir a V. m. desde esta villa porque no hay ningún correo, y las escoltas son tan escasas que fue preciso detenernos hasta el 30 del pasado. El día 16 se arcabuceó a una mujer que en las inmediaciones de la villa había caído prisionera con las armas en la mano. Esta desgraciada se lisonjeaba de haber muerto 14 franceses y herido a muchos más. Su estatura era regular: dos sablazos que había recibido en la cara desfiguraban su rostro, y las cicatrices le daban un semblante varonil que imponía respeto: oyó con valor su sentencia de muerte y salió del consejo de guerra diciendo en alta voz: « ¡Ah, perros! ¡Que no pueda yo arrancar sus almas!».

Hasta aquí el fragmento de la carta que fue interceptada, al que añadía el periódico donde apareció, a modo de colofón, la siguiente pregunta: *¿Por qué no se ha de averiguar y publicar el nombre de esta heroína?*

Del texto de la carta se deduce que el oficial que la escribió estuvo en la villa de Estepa entre el 9 y el 30 de julio de 1812, quizás de camino para Antequera, donde se encontraba el 10 de agosto de aquel año; durante su estancia en aquella villa, las tropas francesas habían hecho prisionera a una mujer *en las inmediaciones de la villa* a la que atraparon *con las armas en la mano*; la prisionera presumía ante sus captores de haber matado a catorce franceses y herido muchos más y es descrita como una mujer de estatura mediana, con el rostro desfigurado a consecuencia de dos sablazos que recibió en la cara, cuyas cicatrices *le daban un semblante varonil que imponía respeto*; su

¹⁵ Cfr. DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis: *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía Napoleónica*, Lucena, Fundación para el desarrollo de los pueblos de la Ruta del Tempranillo, 2005, t. II,, pp. 130-133.

¹⁶ Puede verse la reproducción de la misiva en el periódico *El Conciso*, nº 19, de 19 de octubre de 1812, p. 1; después la publicó también el *Diario de Mallorca*, de 2 de enero de 1813, año VI, nº 2, pp. 5-6.

fusilamiento, según el autor de la carta, tuvo lugar el 16 de julio. En resumidas cuentas, se nos da noticia de una mujer bravía, que había participado en la guerra contra el invasor francés y que fue arcabuceada en la villa de Estepa por las tropas francesas, datos todos ellos que nos acercan a la figura legendaria de nuestra *Torralba*.

A responder a la pregunta formulada por el periódico que publicó la carta, creemos que nos ayudará la otra referencia documental localizada por nosotros; se trata de la partida de entierro de una mujer que tuvo lugar en la villa de Estepa el 14 de julio de 1812 y cuyo escueto texto dice así:¹⁷ *En la villa de Estepa, en 14 de julio de 1812, se enterró en esta parroquia de Sr. S. Sebastián con solemne de caridad a María Naranjo, natural del pueblo de Montejaque, viuda que fue de Pedro Torralbo; no testó; Díjose la cantada de entierro y firmé. D. Nicolás Terán Quevedo.*

De tan brevísimo texto, sin embargo, podemos señalar los siguientes aspectos:

En primer lugar, que la fallecida fue enterrada *con solemne de caridad*; es bien sabido que en aquella época los entierros solemnes estaban reservados a las personas cuyas familias podían costearlos, lo que, desde luego, no era frecuente. Por tanto, si la iglesia ofició gratis, no otra cosa significa el complemento *de caridad*, un entierro de tal categoría para esta persona, ello debió ser motivado por algún mérito que la hubiera adornado en vida, tal vez su participación en la lucha contra el enemigo francés; en este sentido, podemos decir que las tres personas que nos consta fehacientemente que fueron fusiladas en Estepa por los franceses durante la época de la invasión tuvieron también un entierro solemne de caridad, costeadado por una cofradía estepeña.¹⁸

En segundo lugar, que María Naranjo, así se llamaba la mujer enterrada, era natural de Montejaque, pequeño pueblo enclavado en la serranía de Ronda a cuyos habitantes, calificados de *tozudos* por un viajero inglés del siglo XIX, los franceses *no pudieron domeñar durante la Guerra de la Independencia*.¹⁹ Toda esta comarca se destacó por ser la cuna de muchas de las partidas de guerrilleros que actuaron durante la guerra contra el *gabacho*; precisamente uno de los arcabuceados por los franceses en Estepa el año 1811 era vecino de Benaocaz, *en la Serranía de Ronda* y otro era natural de Montellano, villa próxima a aquella comarca que también destacó en su clara oposición al invasor francés.²⁰ Hemos tenido acceso a un curioso documento de la

¹⁷ Archivo de la Parroquia de San Sebastián de Estepa, Libro de Entierros nº 10, folio 52 recto.

¹⁸ Cfr. DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis: *Osuna...*, op. cit., p. 353.

¹⁹ El viajero en cuestión es Rochfort Scott que recorrió esta comarca en 1825 y publicó sus experiencias en forma de relato bajo el título *Excursion in the Mountains of Ronda and Granada* (Londres, 1838); la referencia tomada de GARRIDO DOMÍNGUEZ, Antonio: *Viajeros del siglo XIX cabalgan por la Serranía de Ronda. El camino inglés*, Ronda, La Serranía, 2006, p. 127.

²⁰ En la mañana del 7 de mayo de 1811, los franceses arcabucearon a Juan Francisco Polo, mozo soltero,

época en que se menciona a Juan Hidalgo Naranjo y Bartolomé Espinosa, *vecinos de Montejaque, hijo y yerno de María Naranjo*, los cuales entregan cierta documentación a las justicias de dicha villa y a un comandante de la guerrilla serrana en noviembre de 1810; no debe tratarse obviamente de nuestra protagonista, pero el documento corrobora aún más el origen montejaqueño de la misma.²¹

En el apéndice a este trabajo nos extenderemos más sobre la cuestión de la intervención de los montejaqueños en la Guerra de la Independencia, pero ahora queremos destacar la importancia que tuvo también la participación de las mujeres de este pueblo serrano en el hostigamiento al invasor francés, tanto que sus soldados acuñaron un dicho, que aplicaban a sus enemigos, los españoles, que rezaba *no matadlo, casadlo con una montejaqueña*, queriendo resaltar con ello el arrojo y la firmeza de estas mujeres; en este sentido se expresa un soldado francés, testigo de aquellos acontecimientos, a quien le llamó la atención la fuerza de las serranas y su permanente exhibición de la misma, incluso en competiciones entre ellas, a las que describió de la siguiente manera:²² *...mujeres de cierta altura, con respecto a las demás que ha conocido, destacando sus miembros robustos debido al entorno agreste, [a] las facciones rudas y [a] las miradas penetrantes, que las asemejaba a las fieras que merodeaban por la sierra.*

Palabras que nos recuerdan bastante a las utilizadas por el oficial francés Mr. Argland para describir en su carta a *la Torralba*: mujer de estatura regular, semblante varonil...

Y, por último, que esta montejaqueña se casó con Pedro Torralbo, cuyo apellido coincide con el del capitán de la partida de guerrilleros del mismo nombre, no sabemos cuándo ni dónde, aunque, según la costumbre, probablemente el casamiento se

*natural de la villa de Oribuela, Reino de Aragón, y vecino en la de Benaocaz, en la Serranía de Ronda, preso en la cárcel de esta dicha villa de Estepa; y en la mañana del 25 de junio de ese mismo año arcabucearon a Leonardo de Medina, mozo soltero, natural de Montellano y también preso en la cárcel. Archivo de la Parroquia de Santa María de Estepa (en adelante, APSME), Libro de Entierros nº 7, folios 241 y 242. Un relato de sobre la defensa de Montellano ante el invasor francés puede verse en "El alcalde de Montellano", publicado en CORTINES MURUBE, Felipe: *De la Independencia. Los franceses en Lebrija y otros escritos*, edición al cuidado de Jacobo Cortines, Lebrija, Hermandad de los Santos, 2008, pp. 31-48; por cierto, en el citado texto se menciona a varios miembros de la familia Medina, tal vez parientes del ajusticiado en Estepa.*

²¹ Archivo Histórico Nacional (en adelante, AHN), Diversos, Colecciones, 94, nº 76. El documento está datado en el cuartel general de Gaucín el 24 de noviembre de 1810.

²² REDER GADOW, Marion: *Vida cotidiana en Ronda durante la Guerra de la Independencia (1810-1812)*, en *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, (2007) nº 29, p.405. El testimonio pertenece a Albert Jean Michel Rocca (1788-1818), oficial de húsares del ejército francés que se halló en la Guerra de Independencia entre 1808 y 1809 y se recoge en sus memorias que bajo el título *Mémoires sur la guerre des Français en Espagne*, Paris, 1814, que es de donde la toma la autora; en la versión española, publicada en Madrid (1816), no hemos podido localizar esta cita.

celebrara en el pueblo natal de ella, cuyos archivos parroquiales desaparecieron durante los sucesos de nuestra última guerra civil. Al tiempo de su fallecimiento, ya era viuda, lo que implica que su esposo, Pedro Torralbo, le precedió en el último viaje, aunque desconocemos tanto la fecha como la causa de su muerte, por más que sospechemos que esta no fue *natural*.

Los tres aspectos que acabamos de señalar apuntan a que el cuerpo de la mujer que fue enterrada aquel 14 de julio de 1812 en Estepa fuese el de *La Torralba*; se podría objetar que nada se dice en la partida de entierro acerca de las circunstancias de su muerte, como sí sucede en otros casos, como hemos visto más arriba, pero en seguida habría que afirmar que esta circunstancia no era obligatorio todavía reflejarla en los libros parroquiales, siéndolo a partir de 1830, al menos para el caso de Estepa.²³

Hemos dejado para el final el punto más controvertido de los que contiene la partida que venimos analizando y que no es otro que el de su fecha; si María Naranjo fue enterrada, según dicha partida, el 14 de julio y el oficial francés en su carta dice que fue el 16 de julio cuando arcabucearon a una mujer en Estepa, es evidente que existe una clara discrepancia de fechas para poder establecer indubitadamente la identificación entre estas dos mujeres...

4. CONCLUSIÓN

Llegados a este punto, cabría establecer a nuestro juicio dos hipótesis de trabajo; la primera sería la de que se trata de dos mujeres diferentes, en cuyo caso la mujer que fue arcabuceada por los franceses el día 16 de julio no fue enterrada en la parroquia de San Sebastián ya que la siguiente partida que se registra en sus libros parroquiales, después de la de María Naranjo, lleva fecha del día 22 de julio y además corresponde a un hombre y la anterior lleva fecha de 12 de julio y es la de una mujer soltera; tampoco fue enterrada en la vecina parroquia de Santa María, pues en los libros de entierros de dicha parroquia no consta ninguno realizado entre el 5 y el 21 de julio de 1812 y además, en ese caso, constarían en su partida las circunstancias del fallecimiento. Por lo que tuvo que ser enterrada en otra localidad.

La otra hipótesis sería la de que se trata de la misma mujer, en cuyo caso es evidente que existe algún error en las dos fechas indicadas, siendo lo más probable, en

²³ En enero de 1830 se inserta en el libro de entierros de las parroquias un formulario de obligado cumplimiento para registrar las partidas a partir de entonces firmado por el alcalde, don José Lasarte. APSME, Libro de Entierros nº 9, s/f.

nuestra opinión, que la fecha errónea sea la que aparece en la carta del oficial francés pues debe tenerse en cuenta que el texto que conocemos es una traducción del francés que aparece publicada meses después en un diario de la época, por lo que pudieron equivocarse el traductor o el periódico; o, más sencillo aún, puede que el autor de la carta, un militar en campaña que escribió una carta personal a un compañero, no fuese muy riguroso al dejar constancia por escrito de la fecha de un suceso que había tenido lugar tres semanas atrás...

Por tanto, en nuestra opinión, según todos los datos expuestos y hasta tanto nuevos documentos no arrojen más luz sobre esta discrepancia en la fecha, la brava mujer arcabuceada por los franceses una mañana del mes de julio de 1812 en la villa de Estepa no fue otra que María Naranjo, *La Torralba*, quien de esta manera entraría en la historia como una de las mujeres guerrilleras que participaron en la lucha contra el invasor francés.

APÉNDICE

MONTEJAQUE EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA²⁴

El oficial de húsares franceses Mr. de Rocca sentencia en sus memorias: *Jamas pudimos reducir a la obediencia a los habitantes de Montejaque, barrio de cincuenta o sesenta vecinos a media legua de Ronda.*²⁵ Con estas palabras reconoce la bravura y el carácter indómito de los montejaqueños, extensible a los demás habitantes de la comarca, que no se dejaron amedrentar por la presencia en sus tierras del ejército más poderoso del mundo en aquellos momentos, y se enfrentaron al mismo de la única manera posible: mediante el desgaste continuo que suponía la guerra de guerrillas.

Pero dejemos que sea otro testigo de aquella época, en este caso el apasionado conde de Toreno, quien nos describa cómo eran los serranos y las serranas que se aprestaron a recibir al invasor como éste se merecía:²⁶

²⁴ Este apartado se ha podido realizar gracias a la aportación documental realizada gentilmente por nuestros buenos amigos Curro Siles y Manuel Jiménez, a quienes se lo agradecemos públicamente. Las notas biográficas están tomadas de GIL NOVALES, Alberto: *Diccionario biográfico de España (1808-1833)*, Madrid, Fundación Mapfre, 2010, lo que advertimos para evitar la innecesaria reiteración de citas.

²⁵ ROCCA, Mr. de: *Memorias sobre la guerra de los franceses en España*, Madrid, Imp. que fue de García, 1816, p. 244. Se trata de la versión española de sus memorias, publicadas originalmente en francés dos años antes; ver nota 21.

²⁶ QUEIPO DE LLANO Y RUIZ DE SARAVIA, José M^a, conde de Toreno: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España (1807-1814)*, reedición: Astorga, Akrón, 2008, t. III, p. 78; nótese cómo en su descripción de las serranas, viene a coincidir con lo expuesto por Mr. Rocca.

Por el lado de Ronda la resistencia fue mayor, más empeñada y duradera. Partido occidental esta serranía de la provincia de Málaga y cordillera de montes elevados (...) se compone de muchos pueblos ricos en producciones y dados al contrabando a que los convida la vecindad de Gibraltar. Sus moradores avezados a prohibido tráfico conocen a palmos el terreno, sus angosturas y desfiladeros, sus cuevas más escondidas, y teniendo a cada paso que lidiar con los aduaneros y las tropas enviadas en persecución suya, están familiarizados con riesgos que son imagen de los de la guerra. Empleáanse las mujeres en los trabajos del campo, y en otros no menos penosos inherentes a la profesión de los hombres, y así son de robustos miembros y de condición asemejada a la varonil. Llena pues de bríos población tan belicosa, y previendo los obstáculos que recrecerían a su comercio si los franceses afianzaban su imperio, rehusó someterse al yugo extranjero.

Este mismo autor nos informa de que una vez que los franceses se apoderaron de la ciudad de Ronda, en febrero de 1810, quedó bajo el mando de un comandante militar con amplios poderes cuya autoridad se redujo a estrechos límites, *ciñéndola a la ciudad la insurrección de los serranos*, los cuales fueron acaudillados por personajes como Andrés Ortiz de Zárate, conocido como *El Pastor*, y otros.²⁷ Tanta fue la osadía de los serranos que incluso llegaron a recuperar, aunque brevemente, la plaza de Ronda a los franceses algunos días de marzo de aquel año, tras lo cual, *la guerra continuó por toda la sierra sin que los franceses pudiesen solos dar un paso, y no transcurriendo día en que sus puestos no fuesen inquietados*. El gobierno patriótico nombró comandante del distrito a José Serrano Valdenebro,²⁸ bajo supervisión del comandante de campo de San Roque, Adrián Jácome.²⁹

Desde fecha bien temprana, manifestaron los habitantes de Montejaque su rechazo a la dominación francesa; el 26 de marzo de 1810 ya habían sufrido el primer ataque a sus propiedades y bienes por parte de las tropas invasoras: un destacamento procedente de la guarnición de Ronda redujo a cenizas una porción del lugar, según el comandante francés, por no haberse querido someter sus habitantes a las nuevas autoridades; el relato de las justicias del lugar no tiene desperdicio:³⁰

²⁷ Ortiz de Zárate, profesor o maestro de matemáticas, oriundo de la zona de Alicante, se hizo guerrillero en la Serranía de Ronda, usando este sobrenombre y a costa de su propio bolsillo; detenido y procesado por orden del comandante general del Campo de San Roque en junio de 1810, estuvo en prisión hasta mayo de 1811, en que fue absuelto de los cargos que se le imputaron.

²⁸ Natural de Cortes de la Frontera (1743), ocupó este puesto hasta el final de la guerra.

²⁹ Cfr. QUEIPO DE LLANO Y RUIZ DE SARAVIA, José M^a, conde de Toreno: op. cit., t. III, pp. 78-79. Sevillano de nacimiento (1752), fue vocal de la Junta Suprema (1808), teniente general en 1809 y primer comandante del Campo de Gibraltar en enero de 1810; falleció en Cádiz en 1810.

³⁰ AHN, Diversos, Colecciones, 94, exp. 85.

... fueron incendiados y robados sus hogares, sin exceptuar las Casas de la Municipalidad; y lo que es más doloroso, la profanación del Santuario del Señor, en donde, después de descerrajadas sus puertas al impulso de las balas, pusieron sus sacrílegas y horrendas manos en las sagradas formas, derramándolas por el suelo, robando los vasos sagrados y cuantas alhajas se hallaban destinadas al Divino Culto.

Al día siguiente, el comandante francés de Ronda, Vinot,³¹ se volvió a dirigir por escrito a las justicias de Montejaque intimándoles de nuevo a la sumisión y recordándoles que la destrucción ejecutada el día anterior “no es nada si VV. siguen en las mismas intenciones y no quieren volver a sus hogares con sus familias a disfrutar de la paz y tranquilidad”, de lo contrario, se verían “sepultados en su ruina”; en parecidos términos y en la misma fecha, el comandante de Ronda se dirigió también al vecino pueblo de Benaoján, recordándoles lo sucedido en Montejaque. La respuesta de los capitulares montejaqueños no se hizo esperar, y así el 28 de marzo escribieron a las autoridades francesas lo que sigue:³²

Al insidioso papel de V. que nos dirige en fecha de ayer (...) no podemos decir otra cosa que este Pueblo debe considerarse absolutamente independiente de todo acto de guerra; pues sólo admite en él y en todo su territorio las tropas patriotas que se mandan por el General en Jefe que a su efecto se halla nombrado por S. M. el Señor D. Fernando Séptimo y en su Real nombre el Supremo Consejo de Regencia de España e Indias, con quien V. debe entenderse y de quien podrá exigir su formal contestación; pues original se le remite con esta misma fecha.

El mismo día 28 el comandante Jácome remitió oficio a José Serrano Valdenebro en que le informaba acerca del envío de 400 fusiles por medio de Manuel Román, teniente de la compañía de honrados de Benadalid, para entregarlos a los pueblos que más los necesitasen “y con particularidad a Montejaque, que lo necesitan con urgencia”, lo que no es de extrañar dada la contestación ofrecida por sus justicias al comandante francés.³³

³¹ Gilbert Julien Vinot, coronel del regimiento nº 2 de húsares franceses, fue el primer gobernador militar de Ronda desde la ocupación, febrero de 1810, hasta abril de ese mismo año. Cfr. DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis: *Estructura militar de la Ronda napoleónica (1810-1812)*, en *Cuadernos del Bicentenario*, (2010), nº 8, abril, pp.131-133.

³² *Ibidem*. *Copia de la contestación dada por las Justicias de la villa de Montejaque a un oficio del coronel que manda las tropas francesas en Ronda*. La contestación fechada en Montejaque el 28 de marzo de 1810 y firmada por Juan García Santiago y signada por D. Alonso Mariscal.

³³ AHN, Colecciones, l. 94, exp. 85. La comunicación se expidió desde Gibraltar, de donde es de suponer que también procedían los fusiles; consta en la misma que en Benalauria se entregaron sesenta de ellos.

Del contenido de un oficio que el 6 de abril de 1810 y desde Olvera remitió el coronel francés Baussain³⁴ a las autoridades militares montejaqueñas parece desprenderse que mientras llegaron las tan esperadas armas a sus destinatarios, el pueblo de Montejaque se vio obligado a fingir una sumisión al francés, pues allí afirma el citado coronel que había sido enviado a la Serranía *para atacar, destrozar y castigar los furibundos malvados, quienes después de una sumisión falsa, han vuelto a tomar las armas, viéndose obligado a hacer correr ríos de sangre si para el día siguiente los serranos no se restituyen bajo la autoridad de los corregidores y alcaldes, si no se vuelven a sus casas y entregan sus armas y municiones que tienen*; la respuesta del comandante militar de Benaoján y Montejaque, Francisco Pedraza, se produjo ese mismo día y en el tono habitual.³⁵

En este Pueblo no hay insurgentes ni motivo de revolución, y sí muchas tropas patriotas y de línea, que se mandan a estos puntos por nuestro General en Jefe (...) por el Supremo Consejo de Regencia; y deseo el que V. venga, pues si la otra vez sufrió Montejaque la desgracia de ser quemadas sus casas y saqueadas, les dura aún el rencor y desean en los soldados de V. restaurar lo que los otros le robaron.

La respuesta francesa vino en forma de expedición militar sobre las villas de Benaoján y Montejaque en la mañana del 11 de abril, con la intención de ocuparlas; como sus habitantes ofrecieron resistencia armada, las tropas asaltantes terminaron por incendiar ambos pueblos.³⁶ A pesar de ello, los franceses no consiguieron tomarlos y tuvieron que retirarse al ser acometidos por los patriotas, según una relación más detallada de los hechos remitida desde Gaucín por José Serrano Valdenebro al comandante general del Campo de Gibraltar:³⁷

³⁴ Jean Claude Baussain, coronel del regimiento nº 43 de infantería de línea, fue gobernador militar de Ronda desde abril de 1810 hasta su muerte, acaecida en Ronda el 27 de febrero de 1811. Cfr. DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis: *Estructura...*, op. cit., pp. 133-135.

³⁵ AHN, Colecciones, 94, nº 85. Al parecer, el enfado del militar francés se debía al ataque que realizaron unos 300 dispersos comandados por el inglés Cauley a la villa de Arcos en la noche del 27 de marzo. Esta respuesta fue publicada por la *Gazeta de Valencia* el 18 de mayo de 1810; cfr. GIL NOVALES, Alberto: op. cit., t. III, p. 2356.

³⁶ AHN, Colecciones, 94, nº 39. Así al menos lo atestigua Mariano Barranco, comandante de la 1ª Compañía de la Sierra Meridional, en comunicación dirigida desde el Llano de Encina Borracha al general en jefe de las fuerzas patrióticas.

³⁷ AHN, Colecciones, 94, nº 40. Al parecer, el combate duró más de seis horas, consiguiendo los 200 paisanos poner en fuga a “una división de más de 1.200 hombres”, causándoles unas 30 bajas y dejándoles más de 100 heridos, entre los que se encontraba “el coronel comandante enemigo”, que falleció poco después en Ronda a consecuencia de las heridas recibidas. Informada la Regencia del caso también a través de Adrián Jácome (según su oficio desde La Línea de 16 de abril), concedió ascensos a los jefes que participaron en el combate, y así era comunicado por Eguía, desde la Isla de León, a José Serrano en mayo de 1810.

El día 11 del corriente y hora de las 5 de su mañana, los enemigos en número de más de 1.000 infantes y 200 caballos, acometieron a los pueblos de Benaoján y Montejaque, cuyos puntos de defensa (...) se hallaban cubiertos con el número de unos 200 hombres patriotas, comandados en los varios apostaderos por el citado Aguilar, el teniente D. Juan Manuel López y D. Antonio de Luque, alférez, ambos del Batallón de Infantería ligera de la Sierra Meridional, el capitán D. Manuel Bernabéu y el teniente D. Francisco Pedraza, que habiéndose presentado la descubierta del enemigo de un número considerable, fue sostenida por un extraordinario y vivo fuego dirigido por el expresado alférez, que ocupaba la avenida sobre Montejaque en el Peñón de Mures, pero que, internándose el centro de la tropa enemiga, consiguió ésta penetrar al citado pueblo, aunque con mucho quebranto; mas estando en éste el citado alférez con unos 30 hombres, el capitán de Honrados con 10 y el sargento distinguido del indicado Batallón, continuaron el fuego en términos que hicieron replegar y salir al enemigo introducido en Montejaque, el que dejó emprendido fuego a considerable número de casas, entre estas las de Ayuntamiento, saqueando la Iglesia, cometiendo las mayores ignominias y arrojando de los altares las imágenes, extrayendo los ornamentos y otras alhajas, dando muerte a un anciano que se hallaba en las puertas de su casa.

Perseguidos los franceses por los patriotas, se dirigieron a Benaoján, donde incendiaron *unas catorce casas*, retirándose después *en precipitada fuga* hasta la ciudad de Ronda.

Ante este nuevo castigo infligido a las tropas napoleónicas, el coronel Baussain dictó una orden desde Ronda el 26 de mayo de 1810 por la que se consideraba proscritos y fuera de la ley a todos los habitantes de Benaoján, es de suponer que también a los de Montejaque, y se ordenaba la destrucción de todas las casas que aún quedasen en pie.³⁸

Pero el enfrentamiento entre guerrilleros de Montejaque y las tropas francesas que más será recordado en la posteridad tuvo lugar el 20 de octubre de 1810, cuando 600 infantes y 50 soldados de caballería franceses se dirigían a atacar Montejaque y Benaoján y fueron sorprendidos en las inmediaciones del puente que cruza el río Gaduar por una partida comandada por José Aguilar, *comandante del tercio de Benaoján*,³⁹ compuesta por guerrilleros de varios pueblos de la Serranía; tras un recio combate en que los invasores

³⁸ Archivo Municipal de Torre Alháuquime, legajo 99, *Ordenes que se van recibiendo este año de 1810*.

³⁹ A comienzos de junio de 1810, Serrano Valdenebro había reorganizado las tropas regulares de la Serranía, dividiéndolas al efecto en seis cuartones o cantones; al frente del cuartón de Benaoján, en el que se encuadraban los efectivos de Montejaque, puso a José Aguilar. Este comandante fue uno de los participantes en la reunión celebrada en Ubrique el 11 de octubre de aquel año para constituir la Junta Suprema de la Serranía, encargada de la organizar la defensa y cuya sede se situó en Cortes. Cfr. GUERRERO MISA, Luis Javier: *“El marco bélico: desarrollo de las operaciones militares en la Sierra de Cádiz durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)”*, en VV. AA., *Estudios sobre la Guerra de la Independencia española en la Sierra de Cádiz*, Córdoba, Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, 2012, pp. 69 y 138.

llevaron la peor parte, los serranos lograron poner en fuga a los franceses, persiguiéndoles hasta el arroyo llamado del Cupí, “desde donde se retiraron a Ronda”.⁴⁰

Nuevas noticias sobre movimientos guerrilleros en las cercanías de Montejaque nos las proporciona un parte del Ejército de la Izquierda sobre “operaciones de las tropas al mando del comandante Araujo por Montejaque y otros puntos de la Serranía de Ronda” fechado en esta localidad el 9 de diciembre de 1810, firmado por Dionisio Fernández Araujo y dirigido al capitán general de dicho ejército, el marqués de la Romana;⁴¹ por dicho parte nos enteramos de que las fuerzas de Araujo, procedentes de Osuna, llegaron a Montejaque el 28 de noviembre “con la determinación de pasar a esta Serranía a dar algún descanso”; desde allí, el comandante Araujo dio cuenta a la Junta de Cortes y Gaucín, donde residía Serrano Valdenebro, y pidió armas y caballerías al marqués del Portazgo, “general del Campo y de la Sierra”,⁴² poco después, recibió el nombramiento de comandante general del cuartón “que es la línea de Ronda”; desde su llegada, dice Araujo en el parte que remitió al cuartel general, se batía diariamente con el enemigo, asistido por “las partidas patrióticas y de infantería de línea” que estaban bajo su mando “haciéndole a los enemigos bastantes muertos y heridos”, reconociendo que si bien les “favorece mucho las posiciones que ocupamos” no era menos el singular valor demostrado por los serranos en los combates, habiéndose “reanimado sobremanera” con la llegada de las tropas de Araujo. Hacia el día 9 de diciembre, Araujo recibió órdenes de abandonar la posición de Montejaque para auxiliar al escuadrón de Ubrique con el fin de contener al ejército francés, órdenes que ejecutaría en días posteriores “para merecer los auxilios que solicito para regresarme con la requisa que tengo hecha y pueda hacer de camino”.⁴³

⁴⁰ Cfr. *Gazeta de la Regencia de España e Indias del jueves 22 de noviembre de 1810*, nº 98, pp. 930-931. Las fuerzas patriotas estaban compuestas de 94 hombres de Benaoján, 50 de Montejaque, 30 de Atajate (comandados por José Barranco, 30 de Cortes, 15 de Jimena de Líbar y un pequeño contingente de caballería formado por 40 hombres, al mando de Francisco Gómez. En el parte de guerra que se remitió a Serrano Valdenebro, mariscal de campo, se decía que “los patriotas, en general, se portaron con valor: algunos abandonaron sus puestos, pero al fin los franceses fueron rechazados de todos los puntos”, reconociéndose como bajas dos heridos y un caballo muerto.

⁴¹ No queda claro si el contingente que comandaba Araujo estaba formado por tropas regulares o no, lo cierto es que las Cortes de Cádiz, en su sesión de 27 de abril de 1811 dictaminaron el pase a la Regencia de la solicitud que éste les presentó como “comandante del escuadrón titulado de los Defensores de Andalucía” en demanda de caballos y munición. *Diario de las discusiones y actas de las Cortes*, Cádiz, Imprenta Real, 1811, t. V, p.217. El marqués de la Romana, Pedro Caro y Sureda (1761-1811), estaba al mando del Ejército de la Izquierda desde el 7 de febrero de 1810 y desde marzo de ese año con el grado de capitán general; una orden suya fue publicada por el *Diario Mercantil de Cádiz* de 18 de octubre de 1810.

⁴² José Ignacio Gómez de Terán, teniente general, quien estuvo al mando del ejército hasta junio de 1812. En 26 de noviembre de 1810, el *Diario Mercantil de Cádiz* publicó un manifiesto suyo dirigido a los habitantes de la Serranía de Ronda.

⁴³ AHN, Diversos, Colecciones, 94, nº 16.

Al parecer, el 16 de diciembre de 1810, las tropas de Araujo, junto al escuadrón de Ubrique, tuvieron un enfrentamiento con los franceses en el conocido como Llano del Sotillo, a medio camino entre Arcos y Medina, del que resultaron muertos siete franceses y prisioneros otros diecisiete, consiguiendo interceptar además algunos pliegos de órdenes del ejército enemigo.⁴⁴

Ya en 1811 tenemos noticia de varios enfrentamientos entre los serranos y las tropas francesas cuyo escenarios fueron Montejaque y sus cercanías: el primero tuvo lugar a mediados de marzo en el paso de Mures y se saldó con la retirada de los franceses el 16 de marzo; un mes después, el 24 de abril, hubo un nuevo enfrentamiento en el sitio de La Escalereta en el que al parecer fue tan cruenta la derrota de los franceses que incluso llegaron a publicarse en Ronda algunos pasquines satíricos alusivos a la carnicería que allí tuvo lugar.⁴⁵

A comienzos de agosto de 1811 ocupaba interinamente la comandancia general de la Serranía el marqués de Cuevas del Becerro,⁴⁶ quien había instalado su cuartel general en Montejaque; a finales de ese mes fue nombrado comandante del Campo de Gibraltar el teniente general Ballesteros,⁴⁷ quien desembarcó en Algeciras a primeros de septiembre y entre cuyos planes estaba el de “*militarizar definitivamente a todas las partidas de la Serranía, convirtiéndolas en fuerzas regulares, terminando así con la dualidad de mandos*”. Por esas mismas fechas, los franceses llevaron a cabo una nueva ofensiva sobre la Sierra, enviando un contingente de tropas a la zona, que derrotó a las partidas serranas cerca de Yunquera el 12 de septiembre; tres días después los franceses cayeron sobre Benaoján y Montejaque, que sufrieron un nuevo saqueo.⁴⁸

La llegada de Ballesteros cambiaría el panorama de la guerra en la Sierra, pues como afirma el conde de Toreno:⁴⁹ *Desde principios de este año de 1811 hasta Agosto anduvo la lid empeñada, y entonces animóla, como veremos más adelante, la venida del general Ballesteros.*

⁴⁴ Cfr. GUERRERO MISA, Luis Javier: op. cit., p. 85, quien da también una segunda versión de este enfrentamiento con algunas variantes, en este caso aportada por Serrano Valdenebro.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 96-97.

⁴⁶ Juan Bautista Castrillo Fajardo, llegó a ser jefe de la reserva de la 1ª división, Cuarto Ejército, en 1811.

⁴⁷ Francisco López Ballesteros (1770-1833), fue nombrado teniente general en 1811 y de él se decía que era “*el general de la revolución*”.

⁴⁸ Cfr. GUERRERO MISA, Luis Javier: op. cit., pp. 102-103. Para la presencia del marqués de Cuevas del Becerro en Montejaque cfr. SIGLER SILVERA, Fernando: “*Política y conflicto armado en la Guerra de la Independencia en Ubrique y Benaocaz*”, en VV. AA.: *Estudios sobre la Guerra de la Independencia española en la Sierra de Cádiz*, Córdoba, Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, 2012, pp. 200 y ss.

⁴⁹ QUEIPO DE LLANO Y RUIZ DE SARAIVA, José M^a, conde de Toreno: op. cit., t. III, p. 356.

Apenas desembarcado el 4 de septiembre, Ballesteros instaló su cuartel general en Jimena de la Frontera, desde donde comenzó a imponer nuevas medidas “*unas de conciliación y otras enérgicas*” que “*reanimaron el espíritu de los serranos*”. Enterados los franceses de la presencia de Ballesteros en esta zona, dirigieron contra su campamento un contingente de más de 9.000 soldados, operación infructuosa por cuanto Ballesteros consiguió retirarse a tiempo a Gibraltar el 14 de octubre. Los serranos consiguieron cortar los aprovisionamientos de las tropas francesas al tiempo que no dejaron de atacarles en emboscadas, lo que al final provocó el repliegue de los franceses hacia Sevilla, seguidos muy de cerca por Ballesteros, quien se enfrentó a una parte de ellos en Bornos el 5 de noviembre. Poco después, una nueva expedición francesa, con tropas procedentes de Sevilla y Granada, puso sitio a Tarifa a finales de diciembre, pero el 5 de enero tuvieron que levantarlo, retirándose por Vejer y Medina Sidonia, no sin dejar por el camino casi 2.000 bajas “*entre muertos, heridos, enfermos y desertores*”. El 16 de febrero de 1812, Ballesteros atacó en Cártama al general francés Marransin, causándole considerables pérdidas e incluso hiriéndole gravemente, pero un nuevo combate en las cercanías de Bornos el primero de junio se saldó con bastantes pérdidas para las tropas de Ballesteros. Tras la victoria aliada en Arapiles y la retirada del rey José de Madrid, los franceses, al mando del mariscal Soult, levantaron el sitio de Cádiz entre el 24 y el 25 de agosto, abandonando también en esas fechas “*los puntos que guardaban en las márgenes del Guadalete y Serranía de Ronda, clavando por todas partes la artillería y destruyendo cuanto pudieron de pertrechos y municiones de guerra*”. Ya el 3 de septiembre, se registró un último enfrentamiento en tierras malagueñas entre las tropas de Ballesteros y los franceses, cuando en las inmediaciones de Antequera atacaron estas a la retaguardia francesa, al mando del general Semelé. A partir de entonces, “*respiraron así desahogadamente las Andalucías*”.⁵⁰

Tras la marcha de los franceses de Andalucía, en todas sus ciudades, villas y lugares, se aprestaron sus habitantes al juramento de la Constitución aprobada por las Cortes en Cádiz en marzo de 1812, teniéndose constancia de que en la sesión de dichas Cortes celebrada el 19 de noviembre de aquel año se había recibido el testimonio de haber jurado la Constitución la villa de Montejaque, junto con los demás pueblos serranos y también la “*Junta de gobierno, armamento y defensa*” de la Serranía de Ronda.⁵¹ Comenzaba así una nueva época, ya libre la Serranía del enemigo francés.

⁵⁰ Cfr. *ibidem*, t. IV, pp. 73-75, 131-133, 208, 222-223 y 279-289.

⁵¹ *Diario de las discusiones y actas de las Cortes*, Cádiz, Imprenta Real, 1812, t. XVI, pp. 99-100.